



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 8/13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 08 de julio de 2013, siendo las 18:00 horas, en la Sala de reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúnen sus miembros para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 4/13, que tramita por Actuación Interna N° 23110/2013, cuyo objeto es lograr la contratación del servicio de armado de maqueta, edición y publicación de cinco (5) libros para uso del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 21/13, que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 86, 98 y 125), en el Boletín Oficial de la Ciudad (fs. 117/122 y 134/135) y en la Página Web de éste Ministerio Público Fiscal (fs. 91, 103 y 133).

Asimismo, se emitieron la Circular con Consulta N° 1 (fs. 97) y la Circular con Consulta N° 2 (fs. 124) las que se encuentran debidamente publicadas.

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 36/100 (\$ 760.757,36), IVA incluido.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el 23 de mayo del corriente, recibándose ofertas de las firmas EUDEBA S.E.M. (fs. 149/164), EDICIONES RAP S.A. (fs. 166/196), EDICIONES EMEDE S.A. (fs. 198/245), GRAFICA SUR EDITORA S.R.L. (fs. 247/251), LA LEY S.A.E. e I (fs. 252/265) y UNIVERSITAS S.R.L. (fs. 267/277).

Previo a emitir Dictamen, con fecha 24 de mayo del corriente, esta Comisión resolvió girar las actuaciones a la Secretaría General de Acceso a Justicia y Derechos Humanos, para que emita el informe de su competencia, en atención a lo dispuesto en el punto 18 del PBCP, obrando el informe de marras a fs. 290/291.

Por otra parte, en fecha 07 de junio, la Comisión intimó a los oferentes EMEDE S.A. y UNIVERSITAS S.R.L. para que acompañen diversa documentación a la actuación interna de referencia.

Los intimados dieron cumplimiento a lo requerido con las piezas de fs. 297/299 y 302/303, respectivamente.

Finalmente, con fecha 25 de junio tomó nuevamente intervención la mencionada Secretaría General a fines de expedirse conforme el punto 8.1.6, indicando el número final de páginas correspondiente a cada una de las publicaciones (fs. 307/308).

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2.095, la normativa aplicable, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los Pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

a).- Informe Técnico

Mediante Informe de fs. 290/291, la Oficina de Acceso a Justicia, dependiente de la Secretaría General de Acceso a Justicia y Derechos Humanos del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A, indico que:

Punto 8.3.5.- Propuesta de Trabajo:

“Todos los oferentes cumplieron con la presentación de la propuesta de trabajo”.

Punto 9.- Presentación de muestras:

“los oferentes EUDEBA, RAP, EMEDE, EL DERECHO y LA LEY han presentado muestras acordes a los requerimientos solicitados”. Respecto a las muestras del oferente GRAFICA SUR, dicha área indicó que “no se ajustan a los requerimientos solicitados” ya que “algunas páginas de los libros presentan la tinta griseada” y se observa “desprolijidad notable en el pegado”.

Finalmente, dicha Oficina señaló que el oferente Gráfica Sur no atiende a los plazos previstos en el PBCP.

Posteriormente, mediante informe de fs. 307/308 dicha Oficina se expidió respecto del punto 8.1.6 del PBCP, indicando lo siguiente:

- **Renglón 1, Sub-Renglón 1:** TOMO I: 786 páginas; TOMO II: 416 páginas. (total 1202 páginas).
- **Renglón 1, Sub-renglón 2:** 688 páginas.
- **Renglón 1, Sub-Renglón 3:** 376 páginas.
- **Renglón 1, Sub-Renglón 4:** 608 páginas.



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- **Renglón 1, Sub-Renglón 5:** 272 páginas.

b).- Examen de aspectos formales:

Oferente EUDEBA S.E.M. (CUIT 30-53610999-0)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciado domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 149/150).
- b) Formulario original con la cotización respectiva (fs. 149/150).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs.155/159).
- d) Certificado Fiscal AFIP para contratar (fs.154).
- e) Inscripción ante el RIUPP y Certificado Deudores Morosos (fs. 164)
- f) Propuesta de trabajo (fs. 161/162).
- g) Antecedentes (fs. 163)

Oferente EDICIONES RAP SA (CUIT 30-70778707-0)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciado domicilio real y constituyendo domicilio (fs.180).
- b) Formulario original con la cotización respectiva (fs.166/167).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs.168/171).
- d) Certificado Fiscal AFIP para contratar (fs. 182/184).
- e) Inscripción ante el RIUPP y Certificado Deudores Morosos (fs. 285)
- f) Propuesta de trabajo (fs. 172/173).
- g) Antecedentes (fs. 174/176)

Oferente EDICIONES EMEDE SA (CUIT 30-57430603-1)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciado domicilio real y constituyendo domicilio (fs.198/199).
- b) Formulario original con la cotización respectiva (fs. 198/199).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 200/203).
- d) Certificado Fiscal AFIP para contratar (fs. 211).
- e) Inscripción ante el RIUPP y Certificado Deudores Morosos (fs. 286)
- f) Propuesta de trabajo (fs. 204/205).
- g) Antecedentes (fs. 207)

Oferente LA LEY S.A.E. e I. (CUIT 30-50010631-6)

El oferente no da cumplimiento al pliego de condiciones particulares de la presente contratación, toda vez que **no cumple** con el punto 16 del PBCP, toda vez que constituye la garantía de mantenimiento de oferta a través de un pagaré, siendo su oferta por la suma total de pesos trescientos setenta y dos mil quinientos setenta y cuatro (\$ 372.574,00).

Oferente EDICIONES UNIVERSITAS S.R.L. (CUIT 30-57430603-1)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciado domicilio real y constituyendo domicilio (fs.188/189).
- b) Formulario original con la cotización respectiva (fs. 267/268).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 273/276).
- d) Certificado Fiscal AFIP para contratar (fs. 269).
- e) Inscripción ante el RIUPP y Certificado Deudores Morosos (fs. 270)
- f) Propuesta de trabajo (fs. 271/272).
- g) Antecedentes (fs. 271)



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

c).- Evaluación de las ofertas

Renglón N° 1.

Descripción: "Contratación del servicio de armado de maqueta, edición y publicación de cinco (5) libros para uso del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A."

Orden de mérito	Oferente	Total
1	EUDEBA SEM	\$ 509.900,00
2	EDICIONES EMEDE S.A	\$ 700.120,00
3	EDICIONES RAP SA	\$ 1.266.311

Observación: Para el presente renglón no se tomaron en consideración la solución ofertada por la firma UNIVERSITAS SRL toda vez que, conforme al número final de páginas señalado por la Oficina de Acceso a Justicia, las mismas se excedían en un 1870% (aproximado) al presupuesto oficial.

Renglón N° 2.

Descripción: "Contratación del servicio de edición y publicación de cinco (5) libros electrónicos (e-book) para uso del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A."



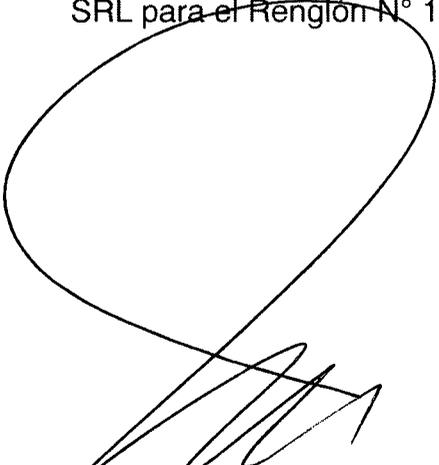
Orden de mérito	Oferente	Total
1	EUDEBA SEM	\$ 14.500
2	UNIVERSITAS SRL	\$ 24.750
3	EDICIONES EMEDE SA	\$ 30.000

4	EDICIONES RAP SA	\$ 78.886
---	------------------	-----------

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

- 1.- Adjudicar el Renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 4/13 al Oferente EUDEBA S.E.M (CUIT 30-53610999-0) por la suma de PESOS QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS (\$ 509.900,00) IVA incluido, por resultar la oferta más conveniente.
- 2.- Adjudicar el Renglón N° 2 de la Licitación Pública N° 4/13 al Oferente EUDEBA S.E.M. (CUIT 30-53610999-0) por la suma de PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS (\$ 14.500,00) IVA incluido, por resultar la oferta más conveniente.
- 3.- Rechazar por inadmisibles la oferta presentada por el oferente GRÁFICA SUR SA por no cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el PBCP, conforme informe técnico.
- 4.- Rechazar por inadmisibles la oferta presentada por el oferente LA LEY S.A.E e I. por no cumplir con los requisitos establecidos en el punto 16 del PBCP.
- 4.- Rechazar por inconveniente la oferta presentada por el oferente UNIVERSITAS SRL para el Renglón N° 1 por excederse en un 1870% al presupuesto oficial.



Alejandro Oscar Dottori
DICTAMEN CEO N° 8/13



Federico Compeano



Guido Valenti Argüello